



Invitación Consecutivo No.:

ILG 266

2014

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

CRITERIOS	DESCRIPCIÓN	CALIFICACIÓN A ASIGNAR	JAIRO ALBERTO DAVILA GOMEZ PROPONENTE 1
DE HABILITACIÓN	Documentos a presentar con la Oferta: La oferta deberá contener TODOS los documentos exigidos en el Numeral 7 de la presente invitación.	CUMPLE RECHAZO (Marcar X) / (Marcar X y detallar causal de rechazo)	CUMPLE
	Objeto social o perfil requerido del oferente: El oferente debe cumplir con el objeto social o perfil requerido por la Universidad en el Numeral 1 de la presente invitación.	CUMPLE RECHAZO (Marcar X) / (Marcar X y detallar causal de rechazo)	CUMPLE
	Cumplimiento del objeto, obligaciones específicas y/o especificaciones técnicas de los bienes y/o servicios requeridos: El oferente que no cumpla con todas las condiciones incurrirá en causal de rechazo.	CUMPLE RECHAZO (Marcar X) / (Marcar X y detallar causal de rechazo)	CUMPLE
CALIFICACIÓN OBTENIDA		CUMPLE/ RECHAZO	
DE ASIGNACIÓN DE PUNTAJE (Aplicable cuando se invite a más de un oferente)	EXPERIENCIA	Se otorgaran 60 puntos a quien acredite experiencia en el manejo de sustancias y residuos químicos y a las demás se le asignarán los puntos que correspondan aplicando la regla de tres simple	60
	OFERTA ECONOMICA	Se asignarán 40 puntos a la oferta que presente el menor valor en pesos y a las demás se le asignarán los puntos que correspondan aplicando la regla de tres inversa.	40
MÁXIMO PUNTAJE TOTAL A ASIGNAR		100 PUNTOS	(100) puntos

ANTECEDENTES:

1. El día el 3 de junio de 2014, se publicó invitación ILG 266 en la pagina www.palmira.unal.edu.co link invitaciones publicas
2. La fecha de cierre de la invitacion estuvo prevista para el 9 de junio de 2014 a las 9:00 a.m
3. A la fecha de cierre, presentaron propuestas los siguientes proponentes: JAIRO ALBERTO DAVILA GOMEZ

CONCLUSIÓN: El proponente seleccionado es JAIRO ALBERTO DAVILA GOMEZ., teniendo en cuenta que cumplió a satisfacción con todos los criterios establecidos en la presente invitación, y obtuvo el mayor puntaje.

Fecha de elaboración: 09 del JUNIO de 2014

MARTHA LUCIA GONZALEZ OSORIO

(Nombre Responsable Invitación)

Firma

MARTHA LUCIA GONZALEZ OSORIO

(Nombre Evaluador)

Firma

Notas:

1. En los procesos de invitación en que sea válida la presentación de una (1) sola oferta, el evaluador deberá dejar constancia en la conclusión de este informe de evaluación respecto a si la oferta económica es favorable y en caso de haber en el puntaje de una (1) o más propuestas, el evaluador deberá aplicar los criterios de desempate establecidos en la invitación, dejando constancia en este formato, del criterio aplicado y de su resultado.
2. Cuando la evaluación se haga por comparación de ítems y valores unitarios para asignar parcialmente la contratación a varios proponentes, la conclusión deberá estar sustentada en cuadros comparativos de ítems y valores unitarios anexos a la presente evaluación.
4. En el caso de requerirse firmas adicionales en este formato, podrán incluirse.